



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : LMM-6000 METAL MARKING PASTE

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Revestimiento cerámico que se puede someter a un tratamiento térmico en vidrio y cerámica.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : GRAVOTECH MARKING SAS.

Dirección : 56, avenue Jean Jaurès.10600.La Chapelle Saint Luc.France.

Teléfono : +33 (0)3 25 41 65 65. Fax : +33 (0)3 25 79 04 25.

e-mail : info@gravograph.fr

http://www.gravograph.com

1.4. Teléfono de emergencia : +33 (0)1 45 42 59 59.

Sociedad/Organismo : INRS / ORFILA <http://www.centres-antipoison.net>.

Otros números de emergencia

ESPAÑA : Servicio de Información Toxicológica - Teléfono: + 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Sólido inflamable, Categoría 2 (Flam. Sol. 2, H228).

Toxicidad oral aguda, Categoría 4 (Acute Tox. 4, H302).

Irritación ocular, Categoría 2 (Eye Irrit. 2, H319).

Carcinogenicidad, Categoría 2 (Carc. 2, H351).

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 1 (STOT SE 1, H370).

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3 (STOT SE 3, H335).

Esta mezcla no es peligrosa para el medioambiente. No existe ninguna amenaza conocida ni previsible para el medioambiente en las condiciones normales de uso.

2.2. Elementos de la etiqueta

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :



GHS08



GHS02



GHS07

Palabra de advertencia :

PELIGRO

Identificadores del producto :

042-001-00-9

TRÍOXIDO DE MOLIBDENO

603-001-00-X

METANOL

Indicaciones de peligro :

H228

Sólido inflamable.

H302

Nocivo en caso de ingestión.

H319

Provoca irritación ocular grave.

H335

Puede irritar las vías respiratorias.

H351	Se sospecha que provoca cáncer .
H370	Provoca daños en los órganos (por inhalación, por ingestión, por contacto con la piel).
Consejos de prudencia - Prevención :	
P201	Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
P202	No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P264	Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
P280	Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.
Consejos de prudencia - Respuesta :	
P301 + P312	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/médico/si la persona se encuentra mal.
P304 + P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305 + P351 + P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P308 + P311	EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/médico/...
P330	Enjuagarse la boca.
P337 + P313	Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Consejos de prudencia - Eliminación :	
P501	Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de eliminación conforme a la reglamentación local en vigor.



2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene 'Sustancias extremadamente preocupantes' (SVHC) $\geq 0,1\%$ publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

La mezcla no contiene sustancias en cantidad igual o superior al 0.1 % con propiedades de alteración endocrina según los criterios del Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o del Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas



Composición :

Identificación	Clasificación (CE) 1272/2008	Nota	%
INDEX: 603-002-00-5 CAS: 64-17-5 EC: 200-578-6 REACH: 01-2119457610-43 ETANOL	GHS02 Dgr Flam. Liq. 2, H225	[1]	25 \leq x % < 50
INDEX: 042-001-00-9 CAS: 1313-27-5 EC: 215-204-7 TRIÓXIDO DE MOLIBDENO	GHS08, GHS07 Wng Carc. 2, H351 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335	[1] [2]	25 \leq x % < 50
CAS: 14808-60-7 EC: 238-878-4 QUARTZ (SIO2)		[1]	10 \leq x % < 25
CAS: 12001-26-2 EC: 310-127-6 MICA		[1]	10 \leq x % < 25
INDEX: 603-001-00-X CAS: 67-56-1 EC: 200-659-6 REACH: 01-2119433307-44 METANOL	GHS02, GHS06, GHS08 Dgr Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 3, H331 Acute Tox. 3, H311 Acute Tox. 3, H301	[1] [XVII]	10 \leq x % < 25

STOT SE 1, H370

Límites de concentración específicos:

Identificación	Límites de concentración específicos	ATE
INDEX: 603-001-00-X	STOT SE 1 (Cut) : H370 C>= 10%	
CAS: 67-56-1	STOT SE 2: H371 3% <= C < 10%	
EC: 200-659-6	STOT SE 1 (Oral) : H370 C>= 10%	
REACH: 01-2119433307-44	STOT SE 2: H371 3% <= C < 10%	
	STOT SE 1 (Inh) : H370 C>= 10%	
METANOL	STOT SE 2: H371 3% <= C < 10%	

Información sobre los componentes :

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

[XVII] Sustancia restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH).

[1] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

[2] Sustancia cancerígena, mutagénica o tóxica para la reproducción (CMR).

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de exposición por inhalación :

En caso de inhalación masiva, trasladar al paciente al aire libre, y mantenerlo abrigado y en reposo.

Si la persona está inconsciente, colocarla en posición lateral de seguridad. En todos los casos, consultar a un médico si es necesario un control y un tratamiento sintomático en medio hospitalario.

Si la respiración es irregular o se ha parado, hacerle la respiración artificial y llamar a un médico

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados

Si aparece un dolor, rojeces o una molestia visual, consultar a un oftalmólogo

En caso de ingestión :

No hacerle absorber nada por la boca

Mantener en reposo. No inducir el vómito.

Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Inflamable.

Polvo químico, dióxido de carbono y otros gases son adecuados para la extinción de pequeños incendios.

5.1. Medios de extinción

Enfriar los embalajes situados cerca de las llamas para evitar el riesgo de que estallen los recipientes a presión.

Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilizar :

- agua pulverizada o niebla de agua
- agua con aditivo AFFF (agente formador de película flotante)
- halones
- espuma
- polvos polivalentes ABC
- polvos BC
- dióxido de carbono (CO₂)

Impedir que los efluentes utilizados para la lucha contra el fuego penetren en desagües o cursos de agua

Medios de extinción inapropiados

En caso de incendio, no utilizar :

- chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos
En caso de incendio, se puede formar :
- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO₂)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Debido a la toxicidad de los gases emitidos durante la descomposición térmica de los productos, el personal de intervención deberá estar equipado de aparatos de protección respiratoria autónomos aislantes.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

Para el personal de no primeros auxilios

A causa de los disolventes orgánicos que contiene la mezcla, eliminar las fuentes de ignición y ventilar el lugar.
Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos
Si las cantidades expandidas son importantes, evacuar al personal y hacer intervenir exclusivamente a operadores provistos de equipos de protección

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vernicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos
Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

No hay datos disponibles.

6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.
Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Prevención de incendios :

Manipular en zonas bien ventiladas
Los vapores son más pesados que el aire. Éstos pueden expandirse al ras del suelo y formar mezclas explosivas con el aire.
Impedir la creación de concentraciones inflamables o explosivas en el aire y evitar las concentraciones de vapores superiores a los valores límite de exposición profesional
Utilizar la mezcla en lugares desprovistos de cualquier llama u otras fuentes de ignición, y poseer un equipamiento eléctrico protegido.
Guardar los embalajes firmemente cerrados y alejarlos de las fuentes de calor, chispas y llamas desnudas
No utilizar herramientas que puedan provocar chispas, No fumar.
Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.
Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riesgos laborales.
Prever también aparatos respiratorios de protección para ciertos trabajos de corta duración, de carácter excepcional o para intervenciones de urgencia
En todos los casos, captar las emisiones en la fuente
Evitar el contacto de la mezcla con los ojos y la piel.
Evitar la exposición - consultar las instrucciones especiales antes de utilización
Los embalajes abiertos deben cerrarse cuidadosamente y conservarse en posición vertical

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.

Almacenamiento

Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.
Conservar apartado de alimentos y bebidas, incluyendo los de animales.
Conservar apartado de toda fuente de ignición - no fumar.

Mantener alejado de cualquier fuente de ignición, calor y de la luz solar directa

Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional :

- Unión Europea (2022/431, 2019/1831, 2017/2398, 2017/164, 2009/161, 2006/15/CE, 2000/39/CE, 98/24/CE) :

CAS	VME-mg/m3 :	VME-ppm :	VLE-mg/m3 :	VLE-ppm :	Notas :
64-17-5	260	200	-	-	Peau

- ACGIH TLV (American Conference of Governmental Industrial Hygienists, Threshold Limit Values, 2010) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
64-17-5		1000 ppm		A3	
14808-60-7	0.05 mg/m3	-	-	-	R
12001-26-2	3 (R) mg/m3				
67-56-1	200 ppm	250 ppm		Skin; BEI	

- Alemania - AGW (BAuA - TRGS 900, 02/2022) :

CAS	VME :	VME :	Rebasamiento	Observaciones
64-17-5		200 ppm 380 mg/m ³		4(II)
67-56-1		200 ppm 270 mg/m ³		4(II)

- Australia (NOHSC :3008, 1995) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
64-17-5	1000 ppm 1880 mg/m3			H	
1313-27-5	5 mg/m3			H	
14808-60-7	0.1 mg/m3				
12001-26-2	2.5 (inspirable) mg/m3			A*	
67-56-1	200 ppm 262 mg/m3	250 ppm 328 mg/m3		H	

- Austria (BGBl. II Nr. 156/2021) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
64-17-5	1000 ppm 1900 mg/m ³	2000 ppm 3800 mg/m ³			
14808-60-7	0.05 A mg/m ³				
67-56-1	200 ppm 260 mg/m ³	800 ppm 1040 mg/m ³			

- Bélgica (Royal decree of 11/05/2021) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
64-17-5	1000 ppm 1907 mg/m ³				
1313-27-5	0.5 mg/m3				
14808-60-7	0.1 mg/m ³			C	
12001-26-2	3 mg/m ³				
67-56-1	200 ppm 266 mg/m ³	250 ppm 333 mg/m ³		D	

- Francia (INRS - Outils 65 / 2021-1849, 2021-1763, decree of 09/12/2021) :

CAS	VME-ppm :	VME-mg/m3 :	VLE-ppm :	VLE-mg/m3 :	Notas :	TMP N°:
64-17-5	1000	1900	5000	9500	-	84
1313-27-5	-	-	-	5	-	-
14808-60-7	-	0.1 A	-	-	-	25
67-56-1	200	260	1000	1300	(12)	84

- Suiza (Suva 2021) :

CAS	VME	VLE	Valeur plafond	Notations
64-17-5	500 ppm 960 mg/m ³	1000 ppm 1920 mg/m ³		
1313-27-5	5 i mg/m ³			

14808-60-7	0.15 ppm			
12001-26-2	3 ppm			
67-56-1	200 ppm 260 mg/m ³	400 ppm 520 mg/m ³		

- Reino Unido / WEL (Workplace exposure limits, EH40/2005, Fourth Edition 2020) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
64-17-5	1000 ppm 1920 mg/m ³				
1313-27-5	5 mg/m ³	10 mg/m ³			
14808-60-7	0.3 mg/m ³	-	-	-	R
12001-26-2	0.8 mg/m ³				
67-56-1	200 ppm 266 mg/m ³	250 ppm 333 mg/m ³		Sk	

- USA / OSHA PEL (Occupational Safety and Health Administration, Permissible Exposure Limits) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
64-17-5	1000 ppm 1900 mg/m ³				
1313-27-5	5 mg/m ³				
14808-60-7	-	-	-	-	T
12001-26-2	20 mppcf	-	-	-	-
67-56-1	200 ppm 260 mg/m ³				

- España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), 2019) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
64-17-5		1 ppm 1.91 mg/m ³		s	
1313-27-5	5 ppm			c	
14808-60-7				n. d. y. vease	
12001-26-2	3 mg/m ³			d. e	
67-56-1	200 ppm 266 mg/m ³			via dermica.	

8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :



Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Antes de cualquier manipulación de polvos o emisión de polvos, es necesario usar gafas máscara conformes a la norma EN166.

El uso de gafas correctoras no constituye una protección.

Implementar fuentes de lavado de ojos en los talleres donde el producto se manipula de forma constante.

- Protección de las manos

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN ISO 374-1.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requerida.

Tipo de guantes recomendados :

- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))

- Protección corporal

Tipo de vestimenta de protección apropiada :

Usar ropa de protección apropiada y en particular un delantal y botas. Estos efectos deben mantenerse en buen estado y limpiarse después del uso.

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

- Protección respiratoria

En caso de poca ventilación, usar un aparato respiratorio apropiado.

Cuando los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores a los límites de exposición, deben usar un aparato de protección respiratoria apropiado y autorizado.

Prever también aparatos respiratorios de protección para ciertos trabajos de corta duración o de carácter excepcional o para intervenciones de urgencia

Filtro(s) antigases y vapores (filtros combinados) conforme(s) a la norma EN14387 :

- A1 (Marrón)

- A3 (Marrón)

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

 Estado físico	Estado Físico :	Pastoso
 Color	Color:	Blanco.
 Olor	Umbral olfativo :	no precisado.
	Olor:	Característico.
 Punto de congelación	Punto/rango de congelamiento :	no precisado.
 Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	Punto/intervalo de ebullición :	No concernido.
 Inflamabilidad	Inflamabilidad (sólido, gas) :	no precisado.
 Límite superior e inferior de explosividad	Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%) :	no precisado.
	Propiedades explosivas, límite superior de explosividad (%) :	no precisado.
 Punto de inflamación	Intervalo de Punto de inflamación :	No concernido.
 Temperatura de auto-inflamación	Temperatura de autoinflamación :	No concernido.
 Temperatura de descomposición	Punto/intervalo de de descomposición :	No concernido.
 pH	PH (solución acuosa) :	no precisado.
	pH :	No concernido.
 Viscosidad cinemática	Viscosidad :	no precisado.
 Solubilidad	Solubilidad en agua :	Soluble.
	Liposolubilidad :	no precisado.
 Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	Coefficiente de reparto n-octanol/agua :	no precisado.
 Presión de vapor	Presión de vapor (50°C) :	inferior a 110kPa (1.10 bar).
 Densidad y/o densidad relativa	Densidad :	11.7
 Densidad de vapor relativa	Densidad de vapor :	> 1 (Air=1)
 9.2. Otros datos	% COV :	50
 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico	No hay datos disponibles.	
 9.2.2. Otras características de seguridad	No hay datos disponibles.	
 Tasa de evaporación	Tasa de evaporación :	< 1 (BuAC=1)

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No hay datos disponibles.

10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Expuesta a temperaturas elevadas, la mezcla puede emanar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos, óxido de nitrógeno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Cualquier aparato que pueda producir una llama o hacer que una superficie metálica alcance una elevada temperatura (quemadores, arcos eléctricos, hornos, etc.) será proscrita de los locales

Evitar :

- la acumulación de cargas electrostáticas
- el calentamiento
- el calor
- las llamas y superficies calientes

10.5. Materiales incompatibles

Mantener lejos de :

- agentes oxidantes fuertes
- ácidos

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO₂)

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Nocivo en caso de ingestión.

Puede ocasionar efectos reversibles en los ojos, tales como irritación ocular que es totalmente reversible al cabo de un período de observación de 21 días.

Las salpicaduras a los ojos pueden provocar irritaciones y daños reversibles

Los efectos irritantes pueden alterar el funcionamiento del sistema respiratorio y estar acompañados por síntomas tales como tos, ahogo y dificultades respiratorias.

Efecto cancerígeno sospechado para el ser humano.

Riesgo comprobado de efectos graves para los órganos.

11.1.1. Sustancias

No hay ninguna información toxicológica disponible sobre las sustancias.

11.1.2. Mezcla

No hay ninguna información toxicológica disponible sobre la mezcla.

11.2. Información sobre otros peligros

Monografía(s) del CIRC (Centro Internacional de Investigación sobre el Cáncer) :

CAS 14808-60-7 : IARC Grupo 1 : El agente es cancerígeno para los seres humanos.

CAS 1313-27-5 : IARC Grupo 2B : El agente es posiblemente cancerígeno para los seres humanos.

CAS 64-17-5 : IARC Grupo 1 : El agente es cancerígeno para los seres humanos.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

12.1.2. Mezclas

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

12.2. Persistencia y degradabilidad

No hay datos disponibles.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles.

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

Reglamentación alemana con respecto a la clasificación de los peligros para el agua (WGK, AwSV Annex I, KBws) :

WGK 2 : Presenta un peligro para el agua.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclar o eliminar, según la legislación en vigor, a través de un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2023 - IMDG 2020 [40-20] - ICAO/IATA 2023 [64]).

14.1. Número ONU o número ID

3175

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

UN3175=SÓLIDOS o mezclas de sólidos QUE CONTENGAN LIQUIDO INFLAMABLE que tengan un punto de inflamación inferior o igual a 61 °C (como preparados y desechos), N.E.P.
(etanol, metanol)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

- Clasificación :



4.1

14.4. Grupo de embalaje

II

14.5. Peligros para el medio ambiente

-

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR/RID	Clase	Código	Cifra	Etiqueta	Identif.	LQ	Dispo.	EQ	Cat.	Túnel
	4.1	F1	II	4.1	40	1 kg	216 274 601	E2	2	E
IMDG	Clase	2ºEtq.	Cifra	LQ	Ems	Dispo.	EQ	Stowage Handling	Segregation	
	4.1	-	II	1 kg	F-A. S-I	216 274	E2	Category B	-	
IATA	Clase	2ºEtq.	Cifra	Pasajero	Pasajero	Carguero.	Carguero	nota	EQ	
	4.1	-	II	445	15 kg	448	50 kg	A46	E2	
	4.1	-	II	Y441	5 kg	-	-	A46	E2	

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG.

Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

**14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 15. Información reglamentaria****15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:**

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2022/692 (ATP 18)

**Información relativa al embalaje:**

No hay datos disponibles.

**Restricciones aplicadas en virtud del Título VIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):**

La mezcla contiene al menos una sustancia restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):

<https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach>. Consulte la sección 3 para identificar la sustancia en cuestión.**Precursores de explosivos:**

La mezcla no incluye ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

**Disposiciones particulares :**

No hay datos disponibles.

**Reglamentación alemana con respecto a la clasificación de los peligros para el agua (WGK, AwSV Annex I, KBws) :**

WGK 2 : Presenta un peligro para el agua.

**Orden suiza relativa a la tasa de incitación en los compuestos orgánicos volátiles :**64-17-5 éthanol, seulement s'il s'agit d'alcools impropres à la consommation (art. 31 de la loi fédérale sur l'alcool)
67-56-1 méthanol (alcool méthylique)**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H351	Se sospecha que provoca cáncer .
H370	Provoca daños en los órganos .

**Abreviaturas y acrónimos :**

REACH : Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas

CMR :Cancerígeno, mutagénico o tóxico para la reproducción.

STEL : Short-term exposure limit

TWA : Time Weighted Averages

TMP : Tabla de enfermedades profesionales (en Francia)

VLE : Valor límite de exposición.

VME : Valor medio de exposición.

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK : Wassergefahrdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

GHS02 : Llama

GHS07 : Signo de exclamación

GHS08 : Peligro para la salud

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.